



Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

Nombre del Establecimiento

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL DE CURICO
CEIC



Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

Ministerio de Educación
División de Educación General

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, pone a disposición el presente formato para contener los elementos centrales de su PEI, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

Nombre del Establecimiento	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL DE CURICO CEIC
Dirección	AVENIDA DR. OSORIO #744
Comuna	CURICO
Provincia	CURICO
Región	MAULE
Teléfono	752606359
Rol Base Datos	2730-8
Dependencia	MUNICIPAL
Área	EDUCACION ESPECIAL
Nivel de Enseñanza	EDUCACION ESPECIAL
Matrícula	198

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo Integral de Curicó se constituye en un documento orientador y referente de la gestión integral, el cual define la misión, visión, objetivos, valores y el modelo pedagógico de la escuela, construido participativamente, pertinente a las características y necesidades específicas de la comunidad educativa. Este proceso ha permitido, a través de una reflexión y análisis crítico, adherir a la comunidad a las aspiraciones, valores y principios, generando climas de confianza, colaboración, el reconocimiento y valoración de las características propias de la institución educativa, permitiendo la alianza y labor conjunta con las familias y comunidad, favoreciendo el sentido de pertenencia y el posicionamiento de CEIC como un establecimiento de la modalidad de Educación Especial en la comunidad.

CONTEXTO

• INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión integral del establecimiento educativo. Todas las acciones, normas, estructuras y procesos de la institución escolar se articulan coherentemente con los postulados del PEI, el cual, a través de declaraciones significativas, expresa y declara la voluntad formativa de la comunidad educativa, indicando el tipo de persona que se desea formar. En el contexto de la Educación Especial, esta voluntad formativa adquiere una dimensión transformadora, al centrar el foco en el respeto a la diversidad, la equidad y el desarrollo integral de todos y todas las estudiantes, reconociendo sus capacidades, talentos y potencialidades.

El PEI orienta el quehacer cotidiano y los procesos que se desarrollan en el establecimiento, otorgando sentido y dirección a los actores educativos hacia el logro de metas de mejoramiento continuo. Ordena la gestión institucional, curricular y pedagógica con una proyección a mediano y largo plazo, integrando proyectos y acciones innovadoras que fortalecen el aprendizaje y la formación integral, en sintonía con los principios de autonomía, diversidad, flexibilidad y justicia educativa. En la modalidad de Educación Especial, esto se traduce en prácticas inclusivas que valoran las diferencias individuales, adaptan el currículum de manera pertinente y promueven el desarrollo de habilidades para la vida, en ambientes de aprendizaje significativos y accesibles.

El Proyecto Educativo Institucional se constituye como una expresión del propósito compartido por todos los integrantes de la comunidad educativa, y como un mecanismo concreto de participación activa de todos los actores: equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, familias y redes de apoyo. Este propósito común es contribuir a la formación integral y al logro de aprendizajes de calidad de todos los y las estudiantes, garantizando su pleno desarrollo cognitivo, ético, moral, afectivo, artístico y físico, en un entorno que promueve la dignidad, la inclusión, la colaboración y el sentido de pertenencia.

El presente Proyecto Educativo Institucional establece los lineamientos que rigen al Centro Educativo Integral de Curicó, y en él se plasman la misión y visión institucional, los valores promovidos durante la trayectoria educativa de los estudiantes, así como los sellos educativos que otorgan identidad a toda nuestra comunidad. Además, se declaran los perfiles, principios e ideales que orientan la acción de cada uno de los integrantes de esta comunidad de aprendizaje, reafirmando el compromiso con una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos y todas.

Desde una perspectiva inclusiva y participativa, este PEI promueve activamente el respeto por la diversidad, la equidad de oportunidades y la participación significativa de la comunidad educativa, reconociendo en la diversidad, el enfoque de derecho, las altas expectativas, el desarrollo y aprendizaje en contextos enriquecidos, flexibles y contextualizados. Así, el PEI se transforma en una herramienta clave para visibilizar y responder a las trayectorias educativas diversas, fomentando prácticas pedagógicas centradas en el potencial, intereses y necesidades individuales, y consolidando una cultura institucional basada en la inclusión, el respeto mutuo, la justicia social y el compromiso con una educación de calidad para todas y todos.

CONTEXTO

• INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El sistema educativo debe ajustarse a los constantes cambios en la sociedad, incorporando las demandas culturales, políticas y económicas del entorno. Esto implica un currículo flexible que se adapta a las necesidades de los estudiantes y a las exigencias sociales de inclusión y equidad, permitiendo el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los niños, niñas y jóvenes, considerando las distintas trayectorias educativas. Desde esta perspectiva, el Centro Educativo Integral de Curicó busca ofrecer un proyecto curricular fundamentado en las Bases Curriculares y los decretos establecidos por el Ministerio de Educación, adaptado a las características y necesidades específicas de sus estudiantes, lo que favorece el desarrollo de habilidades y competencias funcionales, promoviendo el crecimiento emocional, social y ético de cada alumno y alumna.

Este enfoque se articula con las dimensiones fundamentales del desarrollo de la inclusión. En primer lugar, se garantiza la presencia, asegurando que todos los estudiantes estén incluidos físicamente en entornos educativos comunes, sin exclusión ni segregación. En segundo lugar, se potencia la participación activa, mediante metodologías y estrategias pedagógicas que promueven el involucramiento significativo de cada estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La tercera dimensión, el aprendizaje, se expresa en la valoración de los logros individuales, respetando ritmos y estilos de aprendizaje diversos, con énfasis en la funcionalidad, pertinencia y aplicabilidad de los saberes adquiridos.

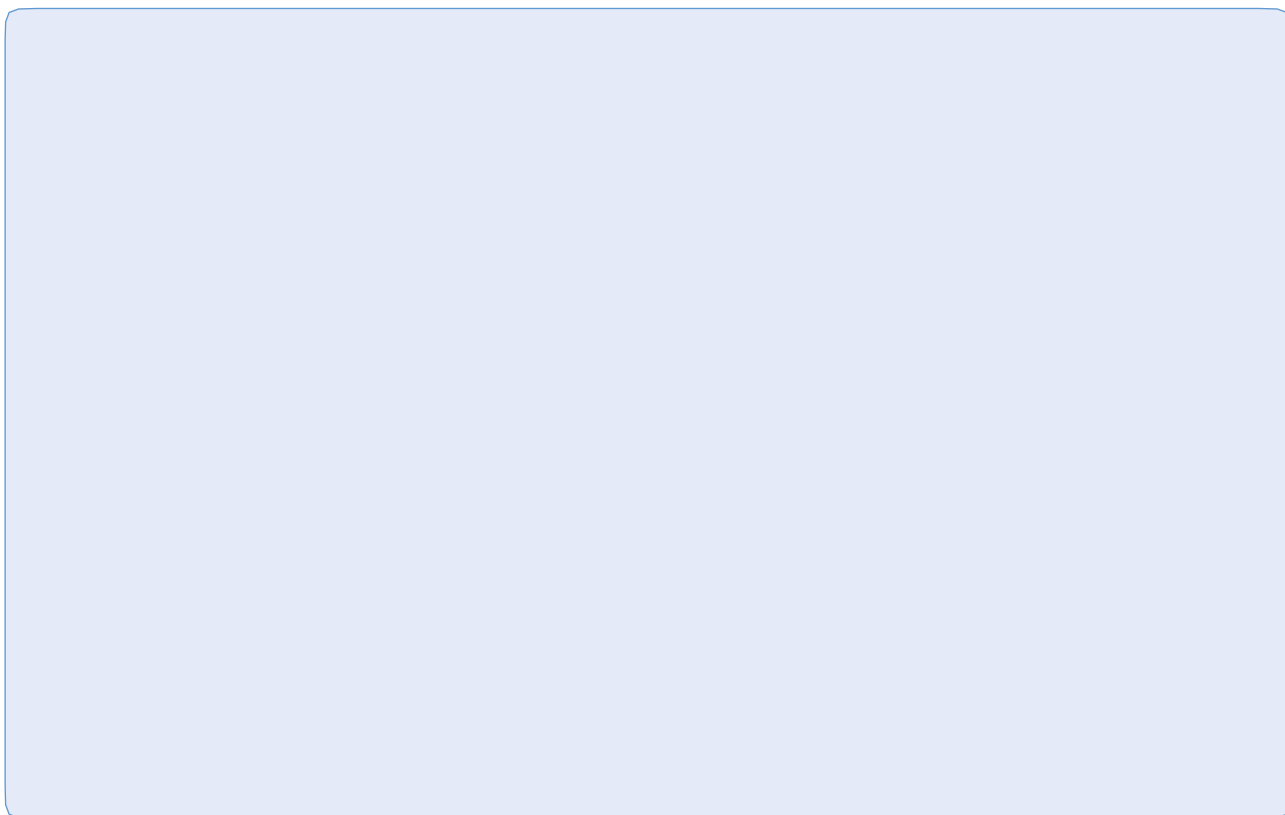
Además, el PEI promueve el sentido de pertenencia, construyendo una comunidad escolar donde todos se sienten reconocidos, acogidos y valorados, generando vínculos afectivos significativos que fortalecen el desarrollo socioemocional. Finalmente, se trabaja desde la valoración de la diversidad, entendida como una riqueza que enriquece la experiencia educativa, impulsando prácticas que derriban barreras actitudinales, curriculares y organizacionales, en alianza con las familias y la comunidad, consolidando un enfoque inclusivo que favorece el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.

(cambiar a página siguiente para continuar)

(continuación)

CONTEXTO

- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



CONTEXTO

• RESEÑA HISTÓRICA

El Centro Educativo Integral de Curicó, originalmente llamada Escuela Especial D-8, fue creada mediante el decreto N° 729 del 26 de marzo de 1971, inicialmente funcionando en una casa del sector céntrico de la ciudad, el 05 de septiembre de 1979, se hace entrega oficial del actual edificio, que está ubicado en el sector surponiente de la ciudad. Cuenta con 53 años al servicio de los alumnos con necesidades educativas especiales permanentes de nuestra ciudad y de comunas aledañas. El 10 de noviembre del año 2016 cambia su nombre a centro educativo integral de Curicó, según resolución exenta N° 1610.

Desde el año 1997 comienza en el establecimiento la jornada escolar completa diurna, entre los años 2007 y 2008 participa activamente como escuela piloto en el proyecto del MINEDUC "apoyos a la transición a la vida adulta" y en el año 2009 se convierte en centro de referencia técnica regional.

Actualmente se considera en la gestión pedagógica, el decreto 83/2015, esta propuesta considera el abordaje a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, promoviendo y valorando las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales, a través de la implementación de estrategias diversificadas para todos los estudiantes, homologando sus cursos de nivel parvulario y básico con la educación regular. A partir de estos criterios y orientaciones se garantiza la flexibilidad de las medidas curriculares para estos estudiantes, con el propósito de asegurar sus aprendizajes y desarrollo, a través de la participación en propuestas educativas pertinentes y de calidad.

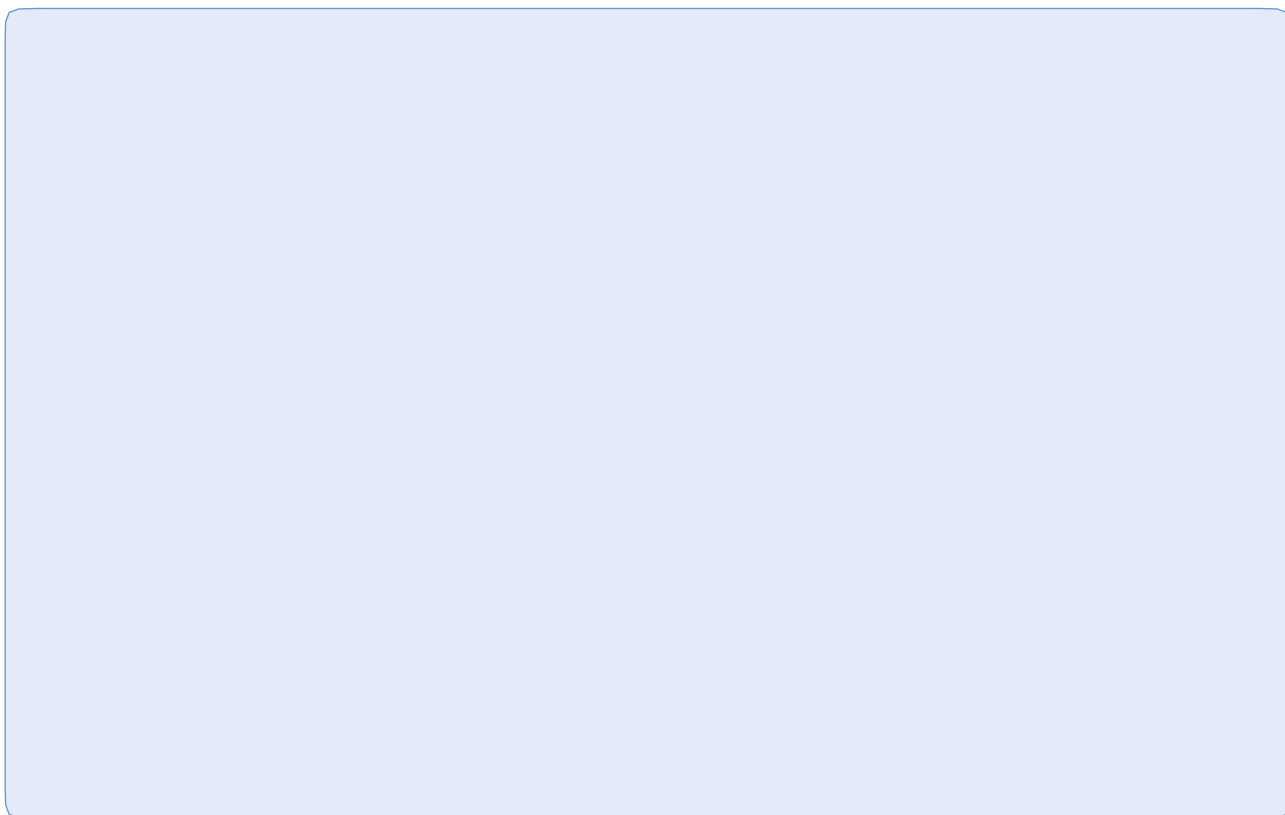
Cuenta con cuatro talleres laborales, acordes a los tiempos y demandas actuales, enfocados en diversos circuitos formativos: habilidades funcionales y laborales, Banquetería y preparaciones básicas, lavado de autos y aseo general, copia de llaves y mantención y reparaciones básicas, por último Atendiendo a nuevos enfoques de la reforma educacional que ha llevado a la innovación y modificación de propuestas educativas para los alumnos, la familia y la comunidad, el centro educativo integral de Curicó, se propone continuar favoreciendo el ingreso temprano de los menores con diagnóstico de alto riesgo en su desarrollo de forma permanente, cuenta con la aplicación del proyecto de atención temprana, con intervenciones 2 cursos de 08 alumnos/as como máximo, con 22 horas de atención semanal cada uno, atendido uno en la jornada de la mañana y el otro en la jornada de la tarde.

(cambiar a página siguiente para continuar)

(continuación)

CONTEXTO

- RESEÑA HISTÓRICA



CONTEXTO

• SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El centro Educativo Integral de Curicó (CEIC) ubicado en el sector urbano de la comuna de Curicó, avenida doctor Osorio N° 170, corresponde a un establecimiento de modalidad de educación especial, comprende niveles desde atención temprana hasta niveles laborales con jornada escolar completa, perteneciente a la red educativa municipal, actualmente mantiene la excelencia académica en un 100%. En cuanto al entorno cercano al establecimiento se encuentran distintos servicios comunitarios como servicios de atención primaria de urgencia de alta resolución (SAR), cuartel de bomberos y tenencia de carabineros, además de centros comerciales y bancarios.

Los niveles de educación parvularia, se conforman por los niveles de atención temprana, medio menor, medio mayor, nivel de transición 1 y nivel de transición 2, con una cobertura total de 65 niños y niñas. Los niveles de educación general básica se conforman por primero básico, segundo básico, sexto básico b (curso de retos múltiples), séptimo básico y octavo básico, además, de los niveles multigrados: tercero-cuarto básico y quinto-sexto básico, con una cobertura total de 81 niños y niñas. Finalmente, los niveles Laborales que cuentan con cuatro cursos, teniendo una cobertura proyectada total de 46 jóvenes y adultos.

En relación con el equipo de apoyo, el establecimiento cuenta con 3 kinesiólogos, 2 fonoaudiólogos, un psicólogo, una trabajadora social, estudiantes en práctica de terapia ocupacional y educación diferencial, 14 profesores de educación especial, con especialidad en trastornos específicos del aprendizaje y discapacidad intelectual. Un profesor de educación física y psicomotricidad, 14 asistentes de aula, 6 funcionarios Auxiliares de servicio y de apoyo par docente.

IDEARIO

- SELLOS EDUCATIVOS

SELLO EDUCATIVO:

EDUCANDO PERSONAS PARA UNA VIDA ACTIVA

IDEARIO

• VISIÓN

Una escuela integral, en estrecha alianza con las familias, que entregue educación de calidad basada en el enfoque ecológico-Funcional y el trabajo transdisciplinario, que potencie las habilidades funcionales y para la vida, respetando las características individuales, con miras al desarrollo de la autonomía progresiva y la inclusión social, educativa y laboral, capaces de participar en una comunidad, de forma activa, bajo valores que impulsen una convivencia bientratante y participativa

• MISIÓN

Entregar una educación integral, en alianza con las familias, a estudiantes que enfrentan barreras para el acceso, participación y aprendizaje, considerando sus habilidades, capacidades e intereses, asegurando aprendizajes funcionales y significativos, así también la formación de hábitos, valores y habilidades para la gestión de las emociones, a través de la implementación curricular, enfocada en el abordaje a la diversidad en virtud de un trabajo transdisciplinario.

IDEARIO

• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

PRINCIPIOS:

Equidad y cobertura curricular: aseguramiento del acceso, permanencia, participación y aprendizaje, considerando la cobertura de los objetivos de aprendizaje del currículum nacional, a través de prácticas, para la organización, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que consideran la caracterización de los estudiantes, en virtud de la implementación del diseño universal de aprendizaje y el proyecto curricular de la institución y la formación docente y capital humano el cual se vincula en virtud de elementos asociados al trabajo colaborativo y transdisciplinario en base a la reflexión conjunta continua y sistemática.

Autonomía progresiva: como parte fundamental del desarrollo personal y social, capacidad que se va desarrollando progresivamente, a partir de una serie de habilidades que permiten a cada persona tomar sus propias elecciones, tomar decisiones y ser responsable por las consecuencias de las mismas, considerando las distintas trayectorias educativas, visualizando a los niños, niñas y jóvenes, como personas singulares y diversas, sujetos de derechos, que se relacionan interactivamente con su entorno y van construyendo un conocimiento del mundo y de sí mismos.

Convivencia bientratante: a través de los planes de convivencia escolar y formación ciudadana, se busca garantizar un clima bientratante que considere el logro de los objetivos transversales de las distintas trayectorias educativas, en virtud del buen trato, la convivencia armónica, la resolución pacífica de conflictos, acciones de autocuidado, interacciones afectivas positivas, sobre la base del ejercicio de la ciudadanía, la participación constructiva bajo un enfoque formativo, preventivo y colaborativo entre los distintos actores de la comunidad educativa.

Labor conjunta coresponsabilidad con las familias y comunidad: considerando el enfoque ecológico y las estructuras ambientales y niveles que lo componen, se visualiza a las familias desde el reconocimiento de su diversidad y en su rol de primeros educadores desde una perspectiva de complementariedad y coresponsabilidad, a través del diálogo, el compromiso, participación constructiva y la toma de decisiones, que aporten a la pertinencia, soporte, adhesión y colaboración, construyendo relaciones de confianza, colaboración y aprendizaje mutuo.

ENFOQUES:

Enfoque educativo: modelo ecológico funcional (Bronfenbrenner): el enfoque ecológico funcional consiste en identificar las necesidades actuales y futuras del estudiante considerando las expectativas familiares, y contexto social y cultural que están insertos. Así como también, identifica habilidades prioritarias que el alumno necesita para actuar y participar en todos los ambientes de su cotidiano visando más independencia y autonomía en el futuro, de esta forma nuestra comunidad educativa considera a sus estudiantes a través de las expectativas de su familia y de acuerdo al contexto en el que se encuentra.

Enfoque de trabajo transdisciplinario: como parte del proceso educativo, de carácter continuo, lo cual implica la colaboración entre las distintas disciplinas del equipo para abordar el proceso educativo desde una mirada integral, aportando perspectivas diversas, evitando la fragmentación en la intervención, situados en el quehacer pedagógico, abordaje y valoración de la diversidad, para favorecer prácticas inclusivas que consideren a toda la comunidad educativa, considerando las diferentes trayectorias.

IDEARIO

- **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

Valores y competencias específicas

VALORES:

Respeto: Acepta, valora y acoge la Diversidad de su entorno social, familiar, educativo y laboral, tributante a una convivencia bientratante y participativa.

Responsabilidad: Asume progresivamente una vida responsable en una sociedad, bajo elementos de la formación ciudadana y el autocuidado en los ámbitos personales, comunitarios, familiares, laborales y educativos en virtud del desarrollo de su autonomía progresiva

Pertenencia: Se siente parte de la sociedad en la cual, colabora, participa activamente y se siente apoyada, respetada y valorada.

IDEARIO

• PERFILES

Equipo Directivo

Debe manifestar siempre buenos modales, una presentación personal y una conducta funcionaria consecuente con su calidad de miembro de un plantel educativo.

Poseer capacidad de reflexión crítica y permanente sobre su desempeño, aceptando sugerencias y esforzarse por superarlos, con una actitud responsable y disposición al trabajo.

Asumir un compromiso con la unidad educativa y actuar con honestidad en su quehacer profesional, poseer iniciativa e innovación, y evidenciar dominio de grupo.

Comunicarse con un lenguaje adecuado en todo momento frente a estudiantes, apoderados y comunidad en general.

Promueve el desarrollo profesional y personal de los miembros educativos. -ejerce el liderazgo pedagógico apreciativo y distribuido

Escucha las demandas de cualquier miembro de la comunidad educativa con empatía e intenta dar respuesta adecuada y realista.

Conoce y garantiza el cumplimiento de la norma.

Posee capacidad para gestionar y resolver conflictos que surgen en la comunidad educativa. -sabe delegar, favoreciendo el trabajo colaborativo.

Profesional capaz de liderar la construcción e implementación de una planificación estrategias acordes a las características del establecimiento que dirige. Además, movilizar a personas, dirigir procesos y liderar en situaciones complejas.

Ser discreto sobre situaciones de carácter reservado de los/as estudiantes, profesores, asistentes y comunidad en general.

IDEARIO

• PERFILES

Docentes y Asistentes de la Educación

DOCENTES:

- Precursor de la calidad y equidad de la educación
- Respetuoso ante la diversidad, en constante búsqueda de una enseñanza inclusiva.
- Profesional proactivo, capaz de desarrollar un estilo personal que le permita: planificar, organizar, implementar, administrar y evaluar la enseñanza-aprendizaje según condiciones individuales de los alumnos.
- Contar con la habilidad de manejar situaciones de frustración, enojos, agresividad, entre otros ya sea personales como de los propios alumnos.
- Capaz de hacer un trabajo continuo, reflexivo y sistemático.
- Que otorgue amplias oportunidades a los alumnos para emplear lo que aprenden en el contexto funcional en el que se desenvuelven.
- Contar con un estado de salud pertinente para el trabajo activo y continuo en la escuela.
- Compromiso en actividades curriculares y extracurriculares ya sean artísticas, deportivas, recreativas que van en directo beneficio de la comunidad educativa en general.
- Capacidad de expresarse de manera clara, respetuosa y consistente tanto con alumnos, apoderados, superiores y personal de la escuela.
- Manejar conceptos y beneficios básicos de las áreas artísticas, recreativas y deportivas instauradas en los estudiantes implementándolas de manera transversal con el currículum escolar vigente.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Asistir al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios, etc.
- Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
- Conocedores y amantes de los niños y jóvenes dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.
- Promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que lo ameritan.
- Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento, bienes y recursos.
- Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados y entre pares.
- Contar con un estado de salud pertinente para el trabajo activo y continuo en la escuela.

IDEARIO

• PERFILES

Estudiantes

- Personas con miras a la autonomía progresiva de acuerdo a sus características y trayectorias educativas.
- Se reconoce y valora a sí mismo y a los demás.
- Procura ser siempre una persona honrada, generosa, responsable, optimista y tolerante, comprendiendo que estas virtudes le prodigarán una relación armoniosa consigo mismo y su entorno.
- Ser personas capaces de participar activamente dentro de su comunidad, con compromiso sociopolítico y liderazgo favoreciendo su inserción social y calidad de vida.

IDEARIO

• PERFILES

Apoderados

- Entes conocedores del PEI.
- Que promuevan y sean ejemplos de vida en la formación valórica de sus hijos.
- Que favorezcan el desarrollo afectivo.
- Que mantengan un diálogo activo entre el hogar y la escuela.
- Colaborador en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su pupilo.
- Comprometidos en la participación de actividades curriculares y extracurriculares tanto artísticas, deportivas y recreativas.

IDEARIO

• PERFILES

Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)

- Capacidad de trabajo colaborativo con el docente y los demás integrantes del equipo multidisciplinario.
- Respetuoso ante la diversidad, en constante búsqueda de perfeccionamiento orientado a dar respuesta a las necesidades educativas de apoyo.
- Capaz de buscar redes de apoyo desde su especialidad, orientando a los padres en el área que su hijo requiera.
- Profesional proactivo y responsable, capaz de desarrollar un plan de trabajo acorde a las necesidades educativas de cada alumno, a través de un trabajo transdisciplinario.
- Capaz de hacer un trabajo continuo, reflexivo y sistemático.
- Contar con un estado de salud pertinente para el trabajo activo y continuo en la escuela.
- Que posea empatía con los estudiantes y sus familias.

EVALUACIÓN

• SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

Este Proyecto Educativo Institucional se mantendrá en constante reflexión, análisis y seguimiento, de manera tal que conserve su carácter declarativo y representativo de las características, necesidades y aspiraciones de toda la comunidad educativa. Para asegurar esta representatividad, el proceso de evaluación se desarrollará de manera periódica y sistemática, incorporando activamente a los distintos estamentos de la comunidad en espacios de participación tales como reuniones de familias y apoderados, el consejo escolar, consejo de profesores, y las instancias organizadas por el Gobierno Estudiantil y el CEPA.

En reuniones de apoderados (bimensuales), se profundizará en su ideario y proyecto curricular de manera de favorecer la reflexión y conocimiento para adherir y proyectar ajustes de manera participativa y Democrática, así mismo estará presente en la gestión del Gobierno Estudiantil y en Consejos Escolares según corresponda.

El análisis participativo es esencial para evaluar la implementación y adhesión al PEI, ya que permite recoger diversas miradas, vivencias y experiencias en torno al quehacer educativo, asegurando que el proyecto institucional no se transforme en un documento estático o meramente técnico, sino en una construcción dinámica, viva y en permanente diálogo con la realidad de sus actores. Esta evaluación participativa promueve la corresponsabilidad, fortalece el sentido de pertenencia y otorga legitimidad al PEI, al ser construido, revisado y validado por quienes forman parte activa de la vida escolar.

Asimismo, este proceso facilita la identificación de fortalezas, desafíos y oportunidades de mejora, permitiendo tomar decisiones informadas y contextualizadas que orienten el rumbo pedagógico e institucional hacia una educación más equitativa, inclusiva y de calidad. La evaluación anual, que se realiza al finalizar el año lectivo y antes del análisis del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), constituye un hito clave, ya que permite retroalimentar las prácticas pedagógicas, actualizar objetivos estratégicos y asegurar que las acciones de mejora respondan realmente a las necesidades sentidas por la comunidad educativa, proyectando un modelo de gestión integral que refleje con coherencia los principios y valores que sustentan el PEI.

